

IX

En el que se presentan los golillas.

Allí estaba, en efecto, todo el tribunal de Romorantin, menos el suplente, un excelente joven que había ido á pasar unos días á París.

El escribano, señor Laconture, era un alegre compadre, que de ordinario acompañaba á los magistrados en sus salidas.

El escribano no veía en estas excursiones más que un pretexto para abundantes festines en las posadas del distrito y para hacer comparaciones entre los vinos de las diversas bodegas del país.

El juez de instrucción, señor Robinier, era el tipo opuesto, tan débil y delgado, como el escribano era obeso y corpulento, tan empaquetado como sencillo en el vestir el otro, con sonrisa burlona y tan severo é irritable, como el escribano era indulgente y bondadoso.

El señor Robinier, con su monóculo colocado en el ojo izquierdo, y la nariz puntiaguda en forma de pico, tenía aire astuto y tan sutil, que pocos crímenes se le quedaban ocultos.

Esta pretensión tenía él al menos.

Así es que cuando á eso de las diez de la noche, habían ido á buscarle al círculo en donde jugaba una partida de *besigue*, á cincuenta céntimos con el señor Lapierre, un comercian-

te rico que trataba en maderas del país, se había estremecido de satisfacción á la primera noticia.

Si no hubiese escuchado más que á su ardor, sin duda ninguna que se hubiera puesto en camino inmediatamente, aunque hubiera tenido que viajar de noche para estar cuanto antes en el lugar del suceso; pero había sido preciso esperar hasta el día siguiente á causa del fiscal señor Desloges.

Este era un tipo completamente distinto.

En el fondo, el fiscal era perezoso como una marmota, y se preocupaba tanto de los dramas, delitos ó crímenes, como del año cuarenta con tal de que no se tocase á su amable personas, ó á sus cuantiosos bienes.

Desde muy temprano estaba en movimiento el cochero del juzgado y antes de que el señor Desloges se hubiese levantado, sintió que el coche llegaba y se paraba á su puerta. Mientras se vestía y disponía para el viaje, oía el chasquido del látigo del cochero, cosa que le demostraba la impaciencia con que era esperado, y decía para sí:

—Ese Robinier se desespera. ¡Cuanto me alegraría que se encontrase burlado! ¡Que no diese con los criminales, si es que los hay!

Cuando la condesa de Corbiere entró en la sala en que Barasson les había introducido, el fiscal y el escribano se inclinaron mientras que el pequeño Robinier, siempre dispuesto á atribuirse los primeros papeles, avanzaba hacia ella y decía:

—Nuestros deberes, señora condesa, nos

obligan á veces á dar pasos, crueles para nosotros y para los demás: Con mucho sentimiento venimos el fiscal y yo á molestaros en circunstancias tan dolorosas; pero nos vemos obligados á hacerlo... ¡Vuestro hijo ha sido herido por una mano criminal!...

—¡Tal vez!...

—¡Oh! ¡Estoy seguro de ello! ¡Se ha hablado de una caída!... ¡Una caída no hubiera producido los efectos desastrosos que han traído la muerte!...

—¿En resumen, qué deseáis?

—En primer lugar, darnos cuenta de las causas de la defunción.

—¿Cómo?

—Haciendo practicar la autopsia....

La señora de Corbiere se estremeció.

Pero la reflexión la hizo dominar el horror de aquella idea.

Era un sacrificio que podía hacer por su odio

—¿Es verdaderamente indispensable?—preguntó.

—Sin la menor duda; á menos de que vos podáis afirmar que no ha habido crimen.

La condesa guardó silencio.

—¡Ya veis!—observó el irresistible juez—¡que ni vos misma os atrevéis á negarlo, y tenéis razón! ¡La evidencia se impone! ¡Deseamos saber además si tenéis alguna sospecha, de quién puede haber sido el autor de ese abominable asesinato!

—El Sr. Robinier se volvió hacia el fiscal y le preguntó:

—¿Es eso, no es verdad?

—¡Sin duda, sin duda!—dijo distraidamente el Sr. Desloges, que examinaba el retrato de una marquesa de cabeza empolvada y agraciado rostro.

—La condesa pareció reflexionar, pero no contestó. El juez añadió:

—Ha llegado á nuestra noticia que hace pocos días os amenazaron. ¿Es verdad?

—Es verdad,

—¿Los Montarón, no es así?

—Precisamente.

—¿Con qué motivo? ¿No fué á causa de haber sido cogidos por los guardas cazando en vuestra posesión?

—En efecto, ¿cómo estáis tan bien informados?... Por mi parte debo declarar que yo no acuso á nadie.

—¡Por generosidad!

—¡Ignoro y quiero seguir ignorando cómo ha ocurrido la horrible desgracia que me priva de un hijo tan querido! ¡Quiero encerrarme en mi dolor! ¡No tengo valor ni fuerzas para pensar en otra cosa!...

Esto fué dicho con un abatimiento admirablemente simulado.

La condesa sufría sin duda cruelmente, pero su odio la sostenía.

Añadió, con la hipocresía de que acababa de dar pruebas:

—Os repito que yo no acuso á nadie y no tengo más que un deseo, el de ver á mi desgraciado hijo descansar en paz cerca de mí, pero se que mis palabras no podrán conteneros... ¡Ca-

balleros, sois libres! ¡Cumplid con vuestro deber!

Suspiró profundamente, llevó el pañuelo á sus áridos ojos y saludando á los tres hombres, que se inclinaron, se alejó.

En aquel momento, un anciano, alto, con un palo en la mano, caminaba por el bosque á toda prisa, dirigiéndose á la Boca del Lobo.

Era el cazador de topos.

Cumplía la promesa que había hecho á Teresa.

La víspera había ido dos veces á llevarla noticias.

En su última entrevista no la había dicho más que estas palabras:

—Sigue muy mal, no hay esperanza.

Aquel día, al encontrarse con ella, fué más breve.

—¡Ha concluido!—dijo.

La desgraciada no pronunció una palabra. Se metió en su pobre cuarto y, cayendo de rodillas al pié de la cama, ocultó el rostro entre las manos y lloró amargamente.

El hombre que acababa de morir, la había amado, no lo dudaba.

¡Perdido para siempre!

Ahora le había perdido.

Le veía con los ojos cerrados, tendido en su lecho, pálido y sin vida, entre su madre, altiva, á pesar del golpe terrible que había recibido, y su hermana Fernanda, cuya gracia admiraba ella cuando algunas veces la veía paseando por el bosque, ó los días de fiesta en la iglesia de La Ferté.

A aquella no podía odiarla.

Se sentía abatida, sin fuerzas, sin valor.

De todas las ideas que bullían en su pobre y trastornada cabeza, una sola dominaba aquel caos.

Era la de que ya no tenía apoyo, ya no tenía porvenir, ya no tenía esperanzas, y que el país, la habitacioncita en que se resignaba á vivir antes, contentándose con nada, con un rayo de sol, con una palabra de su madre, con una caricia de sus hermanos, de quienes era la niña mimada, le eran ahora odiosos.

Quería abandonarlo todo, huir de allí.

¿Pero adonde ir y con qué recursos?

¿Qué hacer, en fin, cuando su deshonra estuviera á la vista de todos?

¿No había perdido al que debía de ser su apoyo?

Al pensar en esto venían á su cabeza ideas de muerte, de suicidio.

De estas reflexiones la sacó el ruido de caballos y coches que se aproximaban á la granja.

Se levantó de pronto y se asomó á la ventana.

Un temblor repentino se apoderó de ella.

Cuatro gendarmes escoltaban un coche lleno de lodo, que avanzaba con trabajo por el camino, lleno de baches y hecho un lodazal por la lluvia de las noches precedentes.

Pronto el coche y la escolta atravesaron el pórtico y entraron en el patio.

Cuando el coche y la escolta pasaron por enfrente de la ventana donde estaba Teresa, ésta oyó una voz algo alegre, que decía:

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Año. 1925 MONTERREY, MEXICO

—¡Diablo, qué muchacha tan hermosa!
Era el escribano Lacouture, que se había admirado al verla.

Al mismo tiempo el juez de instrucción replicaba con voz áspera:

—¡Hé ahí la causa!

—¡Quién es ella!—dijo irónicamente el fiscal.

—¡Sabemos quien es—contestó el señor Robinier!

El juez se frotaba las manos; su pequeña persona se estremecía de satisfacción de los pies á la cabeza.

Adiós gracias el asunto no marcharía mal.

¡El señor Robinier se vanagloriaba de tener ya el hilo!

Sin embargo su entrada en el patio de la Boca del Lobo, no producía el efecto que él esperaba.

El mayor de los Montarón, que arreglaba sus caballerías, se detuvo volviendo hacia los recién llegados un rostro placido, en el cual no se podía descubrir ninguna huella de inquietud.

El sargento que mandaba la pequeña escolta de gendarmes se dirigió á él y le preguntó:

—¿Sois un Montarón?

—Sí señor, el mayor.

—¿Y los otros?

—Por ahí andan.

—¿Puede avisarles?

—¿Para qué?

—Se ha cometido un crimen...

El señor Robinier intervino diciendo:

—Yo soy el juez de instrucción de Romorantín y este caballero el fiscal.

Pedro Montarón iba á contestar, pero la cancela que separaba el patio de la huerta se abrió y apareció en ella Juan Montarón con un azadón en la mano: Guillermo le seguía á dos pasos de distancia, empujando ante sí una carretilla llena de estiércol.

Estaban prevenidos.

El cazador de topos había visto entrar el coche en el castillo y había ido á decir á sus amigos de La Boca del Lobo:

—¡Atención! ¡Ahí están!

El juez se bajó del coche y dijo con autoridad:

—¡Que nadie se aleje!

Y muy sarcástico al encontrarse con los hermanos que varias veces habían comparecido ante el tribunal por delitos de caza, añadió:

—¡Eh! ¡eh! ¡Me parece que estamos entre gentes conocidas!

Al mismo tiempo, al través de su monóculo, dirigía el rayo de sus pupilas grises sobre los tres hermanos, alternativamente, como si hubiera querido fascinarles con su famosa mirada de águila.

Ninguno de los tres hermanos pestañeó.

—¿Es vuestra hermana la joven que hemos visto al entrar?—preguntó.

—Sí, señor—dijo Juan.

—La interrogaremos después; primero á vosotros.

—¡Ah!—dijo Guillermo,—¡venís á!

—A evacuar un interrogatorio—concluyó el señor Robinier, con tono brusco.

—Hacedme el favor de pasar—dijo atentamente el mayor de los Montarón.

La anciana madre había abierto la puerta y estaba en el dintel.

La sirvienta apareció á su vez en la entrada de un establo.

—¿No tenéis otros parientes aquí?—preguntó el señor Robinier.

—No, señor.

—Bueno.

El fiscal, como la mayor parte de las gentes del país, conocía la historia de los Montarón y de los Corbiere-Latouche.

Era casi compasión lo que sentía por aquella familia decaída.

Los delitos de caza, por los cuales se había visto obligado tantas veces á condenarlos, le parecían ligeras faltas.

Para decirlo todo, en una palabra, hubiera querido encontrarlos inocentes, y los compadecía al creerlos entre las garras de Robinier.

Con una mirada benévola Lacouture infundió ánimo á los pobres muchachos para que se mantuvieran firmes.

El aviso era superfluo.

Momentos después el tribunal estaba instalado en la cocina. Los tres funcionarios estaban sentados, y los hermanos, en pie y apoyados contra la pared, esperaban el interrogatorio.

La anciana volvió á ocupar su puesto en el rincón, y siguió haciendo media, como si hubiera estado sola.

El señor Robinier comenzó diciendo:

—¿Conocéis el objeto de nuestra visita? Guillermo contestó:

—No, señor.

—Un joven de una familia muy respetable, un oficial, ha muerto esta mañana en el castillo de la Ferté. Vosotros no ignoráis esto.

—Es verdad.

—¿Cómo lo habéis sabido?

—Por un pobre hombre que acaba de llegar del castillo de la Ferté.

—¿Se llama?

—El Cazador de topes.

—¿Es amigo vuestro?

—Sí, señor.

—Vosotros habéis sido condenados varias veces por cazar furtivamente.

—Eso es cierto respecto á Juan y á mí, pero no lo es respecto á nuestro hermano mayor, quien no se ocupa más que de su trabajo.

—Esos delitos han sido cometidos en las posesiones de la señora de Corbiere, y atestiguados por sus guardas.

—Es posible.

—¡Es cierto!—rectificó el juez.—Hace dos días que los mismos guardas os sorprendieron *in fraganti* y os condujeron al castillo. ¿No es cierto?

—Fuimos porque quisimos seguirles—rectificó Juan con brusco tono.

—En efecto—añadió Guillermo,—los acompañamos porque yo quería hablar á la condesa.

—¿A propósito de qué?

—Para decirle que somos parientes y que lo olvida con frecuencia.

La madre de los Montarón suspendió su trabajo y dijo con cascada voz:

—Entre parientes es malo hacer uso de tanto rigor. Nosotros nos hubiéramos portado de otro modo, pero cada uno obra como le parece, ¿no es verdad?

No había pesadumbre, ni irritación en su cara plácida y resignada.

El alegre Lacouture dirigió una mirada al fiscal.

Esta mirada quería decir:

—Tiene razón la buena mujer.

El juez repuso dirigiéndose á Guillermo:

—No es menos cierto que en vuestra entrevista con la condesa, os atrevistéis á amenazarla.

—Dispensadme. Yo dije simplemente á la señora de Corbiere: «Guardad cuidadosamente vuestros bienes, que nosotros guardaremos los nuestros.»

—¿De qué bienes queréis hablar?

—De los que poseemos.

—Vosotros no poseéis gran cosa, en suma.

—Razón de más para cuidarnos de ello con más interés. La caza de la Ferté nos arruina, los ciervos nos comen los trigos, que ya de por sí son pobres; los jabalíes nos echan á perder los sembrados y los conejos completan la obra. Y además de esto, una banda de guardas nos ojea como si fuéramos lobos. ¿Qué es lo que vos hariais en nuestro lugar?

—Existe la justicia. Dirigirse á ella.

Guillermo se echó á reír con desdén.

—¡Ah! sí; valiente cosa adelantariamos.

Lacouture estaba gozando al oír á Guillermo que se expresaba como hombre seguro de su derecho y cuya conciencia está tan limpia como el agua de un arroyo cristalino.

El escribano se decía haciendo votos por las víctimas de aquel Robinier.

—Te vas á quedar con tres palmos de narices, amiguito.

Pero el juez no se desanimaba.

—¿No sería más bien—repuso—que hiciérais alusión á otros bienes, á bienes de una naturaleza muy diferente?

—¿A cuáles, si haceis el favor?—preguntó Guillermo—yo no entiendo de enigmas

—Necesito abordar primero un punto delicado. Se dice por ahí que el señor de Corbiere venía con frecuencia por estos sitios, atraído por una joven hermosa.

Juan Montarón se puso violentamente colorado.

Los ágiles dedos de la anciana se pararon de pronto, y su mirada se fijó en el diminuto Robinier.

—¡Caballero!—dijo Guillermo en un tono en que se veía un principio de irritación.

El juez no se dejó intimidar.

Tenía tras sí á los gendarmes dispuestos á echarse encima de aquellos rústicos si se atrevían á rebelarse.

—Tengo un deber que cumplir—declaró el señor Robinier con altivez—y lo cumpliré.

El señor Desloges le dijo al oído:

—¡Tened presente que está ahí su madre!

—¡La verdad ante todo!—replicó el juez con

el tono del hombre que no transige en cuestiones de principios.

La anciana principiaba á comprender.

Su cara, de ordinario apergaminada, se animaba; sus ojos grises estaban fijos en la cara de garduña del juececillo con una fijeza penetrante.

¿No era de Teresa de quien queria hablar aquel engendro?

La madre se admiraba de la paciencia y de la calma de sus hijos en presencia de la insolencia del juez.

Robinier continuó:

—Pesando las circunstancias que han acompañado al fin del desgraciado capitán, se concluye por pensar que fué atraído á un lazo y atacado por malhechores...

—¿Con qué fin?—preguntó irónicamente Guillermo de Montarón.

—Ese es el único punto oscuro que subsiste en mi imaginación. De todos modos el señor Rolando de Corbière fué tratado con la mayor violencia y dejado por muerto en el sitio; eso se ha visto claro.

—Hubiera denunciado á sus asesinos—repuso Guillermo con la misma sangre fría.

—Si él no lo ha hecho, á nosotros toca descubrirlos, y los descubriremos.

Y añadió con tono de amenaza:

—Si he de creer á mis presentimientos, los asesinos no están lejos.

—¿En dónde los suponeis, pues?

—Aquí.

Para juzgar el efecto de sus palabras, el

juez paseó á su alrededor su terrible mirada.

Y he aquí lo que vió.

El fiscal, señor Desloges, principiaba á encontrar larga la sesión, y á pesar del interés de la causa, luchaba contra una imperiosa necesidad de dormir.

Le habían hecho madrugar mucho y además los treinta y seis kilometros de coche le habían cansado.

—Démonos prisa, os lo suplico,—dijo.

La madre de los Montarón estaba casi en pie dominada por una indignación que no podía contener.

El mayor de los hermanos, que estaba recostado contra la pared al lado de Magdalena, había avanzado un paso.

—¡Os equivocáis, caballero!—exclamó con indecible acento de sinceridad—¡Aquí no hay más que gente honrada!

El señor Robinier contestó:

—¡Eso es lo que vamos á ver!

Los otros dos hermanos conservaban su aspecto tranquilo.

De pronto preguntó el juez:

—¿Quién de vosotros se llama Juan?

—Yo—dijo Juan dando un paso hacia adelante.

—Está probado que, la noche del crimen, salió el señor de Corbière del castillo á cosa de las diez. ¿Dónde estabáis á esa hora?

—En mi cama.

—Luego estabáis en la Boca del Lobo.

—Es probable.

—¿Es cierto?

—Es un detalle de tan poca importancia que ni aun intento acordarme de él.

—En resumen, ¿os negais á contestar á lo que os pregunto?

—No señor.

—¿Y esclarecer á la justicia?

—¡Qué se esclarezca ella misma!

—¿Y vuestros hermanos, donde estaban?

—Preguntadse lo á ellos. Aquí estarían, supongo yo. ¡Cuándo no se posee más que una mala casa, en ella se está, sobre todo cuando llueve, y lo hacia bien hace dos días!

—Segun todas las probabilidades fué á la Boca del Lobo á donde se dirigió el señor de Corbière.

—¿Quién os lo ha dicho?

—Yo lo sé.

—Sabéis más que nosotros. ¿Y con qué objeto vendría aquí ese caballero? si teneis á bien decirnos.

—La señorita de Montarón es quien podría contestar á esa pregunta.

Juan Montarón se adelantó como si un resorte de una potencia extraordinaria le hubiera impulsado; pero Guillermo le tiró de la blusa y le obligó á permanecer inmóvil diciéndole.

—¡Quietos! ¿No ves que el señor ejerce sus funciones?

El juez se había vuelto con viveza hacia la puerta.

Dos gendarmes estaban apoyados en el quicio.

Robinier respiró.

El juez comenzaba á comprender que no sacaría nada de aquellas gentes.

Quiso dar un golpe decisivo.

—Gendarmes—dijo—buscad á la señorita de Montarón y traedla.

La madre, con las manos unidas, suplicó:

—¡Caballeros, es una criatura inocente, os lo juro! ¡Eso será para ella un dolor y una vergüenza inútil!

Juan apenas podía dominarse.

—¡Madre mía—dijo—no os rebajéis á suplicar!...

A los gendarmes no les costó trabajo cumplir la orden. En el momento en que se ponían en movimiento para ejecutarla, se abrió la puerta y entró Teresa.

Estaba lívida, desencajada; pero atravesó la sala con paso firme y fué á colocarse al lado de su madre, como para ponerse bajo su protección.

Un estremecimiento de placer corrió por las venas de Lacouture, que fijó sus ávidos ojos en el rostro de la joven.

El fiscal se rascó ligeramente la oreja.

Pensaba como el juez de instrucción.

Allí estaba la clave del misterio, la causa del drama. El señor Desloges se imaginaba toda una intriga de amor. Rolando se había prendado de aquel encanto, de aquella belleza; enamorando á aquella criatura, por placer al par que por pasatiempo, había sido sorprendido por los hermanos de su querida, y había sido víctima, después de todo, de sus propias faltas.

—Señorita—ordenó el juez,—dignaos acercaros. Tengo algunas preguntas que haceros. Teresa dió un paso hacia adelante.

Vestía un traje de estameña negra, mal cortado, pero que no conseguía ocultar el hermoso talle, aunque delgado aún, de la joven.

Sus hermosos cabellos levantados descubrían su dorada nuca, sobre la cual el escribano dirigía sus miradas violentamente iluminadas.

—Reflexionad acerca de lo que os voy á preguntar, señorita,—repuso Robinier con acento patético,—y decidme toda la verdad. ¡De otro modo me veré obligado á poner os en manos de la justicia y á aseguraros!

—¿Por qué? caballero.

—¡Como cómplice de un asesinato!

—¡Yo!—exclamó la joven.—¿Y de qué asesinato?

—¡Del de Rolando de Corbiere, vuestro amante!

La madre se levantó indignada.

—¡Mentís, caballero!—dijo.—¡Eso es una infamia!

—Guillermo intervino de nuevo:

—Madre mía—dijo,—¡dejadle decir! ¿No estamos condenados á soportarlo todo nosotros?

—Contestad,—ordenó el juez dirigiéndose á la joven.

Guillermo cambió una rápida mirada con su hermana. Con aquella mirada la advertía del peligro que la amenazaba, y ella contestó en el mismo mudo lenguaje:

—No temas nada: no seré yo quien os delate. Y mirando frente á frente al juez, le dijo:

—No debo cuentas á nadie de mi conducta más que á mi conciencia y á mi familia. No tengo nada que contestaros más que, que no sé lo que quereis decir. ¡Prendedme, torturadme, no diré nada más!

—¿No visteis al señor de Corbiere hace dos días?

—He visto con frecuencia al señor de Corbiere pasar por los caminos de la Boca del Lobo. ¿Qué importa que haya venido aquí ó no?

—Importa mucho, puesto que si no hubiera venido aquí, estaría aún lleno de vida.

El juez extendió el brazo hacia la salida de la granja.

—Allí es donde fué herido—afirmó.

Teresa contestó simplemente:

—Vos sois quien debe probar que eso es cierto. Yo no sé lo que queréis decir.

—¡Hola! ¡hola!—pensaba Lacouture encantado.—No se acobarda la pequeña. ¡Qué familia, hijos míos!

El asunto tomaba mal aspecto para el juez.

—Veo que no queréis hablar—repuso Robinier muy agitado.

—¿Qué queréis que yo os diga?

—Lo que sabéis perfectamente.

—Explicaos.

—Hace cuatro meses, poco más ó menos, que el señor de Corbiere llegó á la Ferté-Montaron en uso de licencia. Está probado que desde los primeros días de su llegada se entablaron relaciones entre vos y él, ó al menos que él intentó entablarlas. La Boca del Lobo pare-

cía ser el sitio adonde dirigía sus paseos. Los guardas así lo han declarado...

—Esos son invenciones.

—Existe en vuestra familia un odio mortal hacia los propietarios del castillo de la Ferté. Ese odio se ha manifestado en diversas ocasiones, muy especialmente el día del crimen, por amenazas dirigidas á la condesa...

—Lo ignoro.

—Intentáis despistarme y no lo conseguiréis. Todo contribuye á hacer creer que vuestros hermanos debieron atraer al capitán á la Boca del Lobo, ayudados por vos, á fin de llevar á cabo la detestable venganza que habian anunciado á su madre.

Teresa movió la cabeza.

Una ligera sonrisa asomó á los labios del fiscal.

Lacouture no se contenía ya.

El juez lo notó, sin duda, porque le lanzó una mirada terrible; pero se veía que él mismo comenzaba á cansarse.

El sudor corría por su frente.

¡Los Montarón no eran tan fáciles de intimidar como él había creído!

—Está bien—dijo con tono brusco.—Voy á conferenciar con el señor fiscal, y es probable que pagueis cara vuestra obstinación. Después de algunos días de prisión os decidiréis á declarar.

—¡Mi hija presa!—exclamó la pobre anciana arrojándose en los brazos de Teresa.—¡No me la llevaréis sino á la fuerza!

—¡Que diga la verdad; yo no la pido más!

La anciana se dirigió al fiscal, cuyo rostro la inspiraba confianza, y le dijo en suplicante tono:

—Caballero, vos veis que mi hija es inocente y que no puede ser detenida. ¡Eso sería indigno! ¡Que me lleven á mí entonces! ¡Vos no permitiréis semejante injusticia! Eso sería odioso. ¡Vos sois bueno!

La aldeana se había acercado al señor Deslojes y le suplicaba con la voz, con los ojos, y con sus manos tendidas hacia él, con un acento tal de dolor, que el fiscal estaba sumamente emocionado.

—Tranquilizaos—la dijo.—Si no existen pruebas contra ella, ¿por qué detenerla?

—¡Y no las hay, á Dios gracias!—le dijo al oído el escribano.—¡Me parece que el señor Robinier está en una pista falsa! ¡Hace mal en atormentar á estas pobres gentes!

El fiscal era del parecer del escribano, pero su naturaleza de sibarista odiaba las discusiones, y la idea de un conflicto con el venenoso y turbulento Robinier le repugnaba.

El juez de instrucción comprendió su vacilación y se aprovechó de ella.

Cogió al fiscal por un brazo, y llevándosele á un rincón de la cocina, le dijo:

—Cuento conque no flaquearéis; eso sería de un efecto deplorable. ¡Comprenderéis que un crimen tan grave, tan ruidoso, no puede ser ahogado así como se quiera! ¡Los periódicos van á hablar de él, y nos pondríamos en evidencia! Se trata de un oficial distinguido, de una familia respetable... Para mí los asesinos están aquí...

—¡Pero son disculpables, en todo caso!—objetó el fiscal con timidez.

—Eso será cuestión de la defensa... Lo que yo quiero demostrar es que los Montarón son los autores del crimen... El jurado decidirá lo que quiera.

—Pero esa joven... ¿No será á ella á quien acusaréis?

—¡Quién sabe!... No me cabe duda de que ha sido cómplice.

—No tenéis pruebas.

—Las encontraré.

—En resumen, ¿qué queréis?

—Que me ayudéis. No podemos dejar á estos malhechores en libertad.

Robinier añadió con acritud:

—Voy á hacer que los prendan al instante. Después conseguiré que declaren, yo os respondo de ello, y habremos cumplido con nuestro deber.

El fiscal rogó al juez; pero todo lo que pudo conseguir fué que se dejase en libertad al mayor de los Montarón, á Teresa y á su anciana madre.

A no haber sido por él, Robinier hubiera metido en los calabozos de Romorantín á toda la familia, atada de pies y manos.

El escribano tenía en su cartera mandatos de prisión en los que no había ya necesidad más que de poner los nombres de los detenidos.

El juez llenó dos, á nombre de Guillermo y de Juan Montarón, y entregándoselos al sargento de gendarmes, le dijo:

—¡Cumplid con vuestro deber!

Los dos hermanos no opusieron resistencia.

Habían temido que el juez detuviera también al pobre Pedro, que miraba aquella escena sin comprenderla, con la serenidad del hombre que nadie puede revelar nada contra él y confía en la inocencia de los suyos.

Teresa se arrojó en los brazos de sus hermanos, murmurando muy bajo, con voz que les llegó al alma:

—¡Perdón!

Juan y Guillermo la estrecharon contra su pecho en una explosión de ternura, abrazaron á su madre, á Pedro y á la criada con efusión, y Guillermo, mirando de arriba á bajo á Robinier con desprecio, les dijo:

—¡No temáis nada! ¡Estamos acostumbrados á sufrir! ¡La mala suerte no se cansa de perseguirnos, pero volveremos!